

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5394** *SANTA EUGENIA FITNESS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1408/2009, Ejecución número 288/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de doña Paloma Plaza Serrano contra "Santa Eugenia Fitness, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 23/2/2011, declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado Santa Eugenia Fitness, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.655,62 euros de principal más 159,33 euros de intereses provisionales y 265,56 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013178-1